

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE CORPINMOBIL S.A., CELEBRADA EL SEIS DE ABRIL DEL DOS MIL DIECIOCHO.-

En la Ciudad de Machala, a las once horas, del día seis 06 de Abril de 2018, en las oficinas ubicadas en la Av. La Ferroviaria y calle tercera, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de CORPINMOBIL S.A., de acuerdo a lo previsto en el Art. 231 y Art. 236, de la Ley de compañías y de conformidad con el estatuto social, se convoca a los Señores Accionista de CORPINMOBIL S.A, y la señora Ing. Com. ELIANA LORENA GUAYAN GUAMAN, con cedula de ciudadanía Nro. 0704503366, en calidad de Comisaria, se lo convoca personalmente a sesión de JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, que se llevara a efecto el día seis de abril de 2018, a las once horas, representado por las personas cuyos nombres constan en la siguiente lista de asistentes, para tratar el siguiente orden del día.

Ing. Gil Alberto Salazar Sánchez, propietario de 4.000 acciones y con derecho de 4.000 votos; y Lcdo. Milton Gerardo Ávila del Rosario, propietario de 6.000 acciones y con derecho de 6.000 votos;

Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un dólar americano cada una y se encuentran pagadas en el 100% de su valor.

ORDEN DEL DIA.

- 1.- VERIFICACION DEL QUORUM
- 2.- LECTURA DEL INFORME ANUAL DEL COMISARIO, AÑO 2017.
- 3.- LECTURA DEL INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL, AÑO 2017.
- 4.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, AÑO 2017.-

1.- VERIFICACION DEL QUORUM.- Preside la sesión la Ab. Johanna Zavala Pineda, como Presidenta Ejecutiva y cómo Secretario el Lcdo. Milton Ávila del Rosario, Gerente General de la compañía, a continuación el Presidente instala la sesión de Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y ordena se constate el quórum, el Secretario expresa que cómo consecuencia de la lista de asistentes que ha formulado queda constatado que se encuentra presente el 100% del capital pagado de la compañía.

Luego de constatado el quórum, el Presidente ordena que se continúe con los siguientes puntos del orden del día:

2.- LECTURA DEL INFORME ANUAL DEL COMISARIO, AÑO 2017.- El Lcdo. Milton Ávila del Rosario, solicita que se trate el segundo punto del orden del día, procediendo la Ing. Com. ELIANA LORENA GUAYAN GUAMAN, a leer su informe sobre la revisión de los Balances del ejercicio económico 2017, exponiendo que las cuentas presentadas están conforme de acuerdo a las normas contables. Por lo tanto

pone a consideración de los señores accionistas su informe, los señores accionistas aprueban su informe por unanimidad de los socios asistentes.

3.- LECTURA DEL INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL, AÑO 2017.- A continuación se procede con el tercer punto del orden del día, y el Lcdo. Milton Ávila del Rosario, presenta su informe referente a las actividades del ejercicio económico del año 2017, informe que es aprobado por todos los accionistas asistentes.

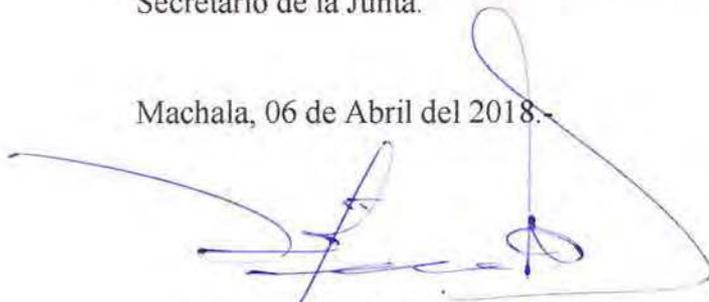
4.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, AÑO 2017.- Como cuarto punto del orden del día, se recibe el informe económico del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2017, cuyos informes son aprobados por todos los accionistas presentes en la sesión.

Luego de concluido el orden del día, la Presidenta de la Junta concede un receso de treinta minutos, para que el Secretario redacte el acta resumen de las resoluciones tomadas, luego de transcurridos el receso, reinstala la sesión la Sra. Presidenta de la Junta de accionistas, procediéndose a leer el acta, la misma que queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones de conformidad con lo dispuesto en el Art. 280 de la Ley de Compañías.

Concluido la firma del acta, la Presidenta levanta la sesión a las trece horas con treinta, del día seis de Abril del 2018.-

CERTIFICO.- Que la presente acta es fiel copia del Acta original, la misma que reposa en el libro de Actas de CORPINMOBIL S.A, Sra. Johanna Zavala Pineda, presidenta; Ing. Alberto Salazar Sánchez, Accionista y Lcdo. Milton Ávila del Rosario, Gerente-Secretario de la Junta.

Machala, 06 de Abril del 2018.-



Lcdo. Milton Ávila del Rosario.

GERENTE GENERAL
SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL